

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL**

AVISO AL PÚBLICO 079

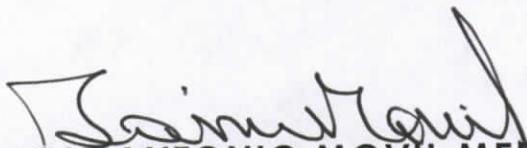
Riohacha, La Guajira, 18 de octubre de 2016.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el miércoles, diecinueve (19) de octubre de dos mil dieciséis (2016), a las 8:00 de la mañana, con el fin de realizar la Discusión de los siguientes proyectos:

Elaborados por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Definición de competencia propuesta por la doctora CIELO MARÍA ARMENTA OVALLE, en su calidad de Juez Cuarta Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Riohacha. Radicación N° 44001-60-01080-2016-00651-00.

2. Incidente de Desacato en Consulta dentro de Acción de Tutela interpuesta por LIDIA MARINA VARGAS BALLESTAS contra UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS. Radicación N° 44001-31-87-001-2016-00186-00.


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Para una copia
05:50 p.m.
18-10-2016.*